



Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Expediente: 2 OTU 023/2024
Ordenamiento Territorial y Urbano
Asunto: Punto de Acuerdo

C. OSCAR ORNELAS MARTÍN
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO,
OBRA PÚBLICA Y NOMENCLATURA
PRESENTE

Por medio de la presente me es grato saludarlo, esperando se encuentre muy bien, y esperando que su trabajo en bien de nuestro municipio se esté desarrollando de la mejor manera.

Aprovecho también para solicitarle, sea sometido a la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano, Obra Pública y Nomenclatura, que usted dignamente preside, para su análisis discusión y aprobación, y posteriormente a la aprobación del Pleno del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, lo siguiente:

A. APROBACIÓN DEL PROYECTO AJUSTADO DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL DESARROLLO COMERCIAL, SERVICIOS Y TURÍSTICO HOTELERO "CASA TRADICIÓN"

Ubicado en el predio de uso Rústico Agropecuario, denominado LA PALETA, ubicado a 4.5 km al noreste de la Delegación de Capilla de Guadalupe, fuera de los límites de cualquier Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, y dentro del territorio del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Propiedad Casa Tradición S.A. de C.V., con superficie de área de aplicación de 48,050.74 m²

B. SE AUTORICE EL ENVÍO DEL PLAN PARCIAL A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET) PARA LA DICTAMINACIÓN Y EMISIÓN DEL DICTÁMEN DE CONGRUENCIA CORRESPONDIENTE.

C. UNA VEZ OBTENIDO EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA SE PUBLIQUE EL PROYECTO DE PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO EN LA GACETA MUNICIPAL Y SE SOLICITE SU REGISTRO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 98, Fracciones VII y VIII, 99, 82, 83 y 84, del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo sus atenciones y quedando a sus órdenes.

Atentamente

Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 11 de diciembre de 2024

Tepatitlán de Morelos

ARQ. DAVID MARTÍN DEL CAMPO PLASCENCIA
Jefe de Ordenamiento Territorial y Urbano
Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, México

12/01/24
12:58
Martínez

C.c.p. Archivo.

JEFATURA DE
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y URBANO